

Santiago, 6 de diciembre de 2024  
**DE 06441-24**

Señor  
Víctor Gutiérrez González  
Encargado Titular  
**Compañía General de Electricidad S.A.**  
Presente

**Ref.:** Observaciones a los informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

[1] Oficio ORD. N°18904 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, de fecha 29 de agosto de 2019.

De mi consideración,

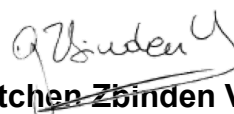
En relación con la materia de la referencia y de acuerdo con lo instruido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante el oficio de la Ref. [1], comunico a usted las observaciones a los informes de auditoría de SS/EE Primarias de Distribución que nos hizo llegar mediante las cartas de las Ref. [2], [3], [4], [5], [6] y [7] que se detallan en el anexo de la presente carta.

Las nuevas versiones de los informes de auditoría deben ser remitidas junto a los documentos que se indican a continuación:

- Minuta de Respuestas de las observaciones, la cual debe responder todas y cada una de las observaciones. Además, las respuestas deben reflejarse en la nueva versión del informe de auditoría.
- Tabla de Hallazgos, en el formato Excel que se adjunta a la presente carta, la cual debe registrar todos los hallazgos de la auditoría.

Al respecto, solicito a usted que, **a más tardar el 27 de diciembre**, mediante carta y con copia al correo electrónico [auditoria@coordinador.cl](mailto:auditoria@coordinador.cl), envíe la versión actualizada de los informes de auditoría, considerando las observaciones planteadas en las minutas ya mencionadas. De requerir una reunión de trabajo con el fin de clarificar lo observado, deberá solicitarla al correo antes indicado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Gretchen Zbinden V.**  
**Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

JKH/AHM/adr

## Anexo: Observaciones a los Informes de Auditoría de las Subestaciones Primarias de Distribución

A continuación se señalan las minutas de observaciones a los informes de auditorías recibidos mediante las cartas de la Ref.[2 ] a [7]:

- [2] Carta CGET00271-24 Ref. “Envío de informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (Oficio ORD. N°18904 de 2019).”, de fecha 21 de febrero de 2024. Ingreso DE01216-24.
- [3] Carta CGET0650-24 Ref. “Observaciones a los informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.”, de fecha 9 de mayo de 2024. Ingreso DE03030-24.
- [4] Carta CGET0812-24 Ref. “Observaciones a los informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.”, de fecha 11 de junio de 2024. Ingreso DE03600-24.
- [5] Carta CGET0869-24 Ref. “Observaciones a los informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.”, de fecha 19 de junio de 2024. Ingreso DE03742-24.
- [6] Carta CGET01087-24 Ref. “Observaciones a los informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles”, de fecha 1 de julio de 2024. Ingreso DE03973-24.
- [7] Carta CGET01130-24 Ref. “Observaciones a los informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.”, de fecha 17 de julio de 2024. Ingreso DE04249-24.

Subestación (SE) Auditada	Nombre Minuta Observaciones
S/E Lirquén	COR-DCO-AUDIT-CGE-V1 Lirquén Iter2
S/E Mahns	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Mahns Iter2
S/E Nirivilo	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Nirivilo Iter2
S/E Pelequén	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Pelequén Iter3
S/E Rengo	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Rengo Iter1
S/E Alhué	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Alhué Iter2
S/E Andalien	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Andalien Iter2
S/E Cabildo	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Cabildo Iter2
S/E Chimbarongo	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Chimbarongo Iter3
S/E Chocalán	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Chocalan Iter3
S/E La Portada	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 La Portada Iter2
S/E Las Compañías	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Las Compañías Iter2
S/E Licantén	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Licantén Iter2
S/E Lo Miranda	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Lo Miranda Iter2
S/E Pacífico	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Pacifico Iter2
S/E Pan de Azúcar	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Pan de Azucar Iter2
S/E Puchoco	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Puchoco Iter2
S/E Pukara	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Pukara Iter2
S/E Sur	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Sur Iter2
S/E Talca	COR-DCO-AUDIT-CGE-V2 Talca Iter2
S/E Alameda	COR-DCO-AUDIT-CGE-V3 Alameda Iter3
S/E Chumaquito	COR-DCO-AUDIT-CGE-V3 Chumaquito Iter3